



ASOCIACION DE
ASEGURADORES
DE CHILE A.G.

| | |
|-------------------------|-----------|
| U. T. F. S. M. | |
| Vicerrectoría Académica | |
| Ing. N° | 98 |
| Fecha | 24/5/07.- |
| Enviado a | |
| Archivo N° | |

Santiago, 18 de mayo de 2007

GG- 057/06

Señor
José Rodríguez Pérez
Rector
Universidad Técnica Federico Sta. María
Presente

| | |
|--|----------|
| Universidad Técnica Federico Santa María | |
| RECTORIA | |
| N° Ingreso | 301 |
| Fecha recepción | 24.05.07 |

Ref.: Concurso de Memorias y Tesis Asociación de Aseguradores de Chile

De nuestra consideración:

La Asociación de Aseguradores de Chile tiene el agrado de convocar al **Concurso de Memorias y Tesis 2007** para estudiantes de pre y post grado. A través de Ud. extendemos la invitación a concursar a todos sus alumnos y egresados que comienzan o se encuentran realizando este proceso de investigación, en el cual podemos efectuar un mayor acercamiento entre las instituciones académicas y el sector privado, en el cual se verán inmersos al culminar con éxito esta etapa.

El programa que promovemos está orientado a la investigación sobre las materias que afectan directamente el sector asegurador desde una amplia variedad de puntos de vista, que van desde los aspectos legales, económicos, financieros, contables, marketing, proyectos, operaciones, salud, ingeniería, perfiles de comportamiento de los individuos, etc. Nos parece de sumo interés que cada vez se sumen diversas disciplinas a estudiar sobre un área de gran preponderancia y necesidad en la vida de las personas y en el desarrollo de las sociedades, y sobre lo cual existe un desconocimiento general.

Aprovechamos la ocasión de difundir además que como ganadora del certamen 2006 se escogió la Memoria para la obtención del título de Abogado de la Srta. Marcela Jeldres Bórquez, de la Universidad de los Andes, Santiago, con el título "Industria Aseguradora. Mercado Asegurador Latinoamericano. Líneas que lo definen y su regulación" y agradecemos a todos las universidades e institutos, en



ASOCIACION DE
ASEGURADORES
DE CHILE A.G.

especial a aquellos profesores, que han guiado y apoyado a sus alumnos en el estudio de materias relacionadas al sector asegurador. De ese esfuerzo resulta, como hemos mencionado, el acercamiento cada día más necesario, entre nuestro sector y el mundo universitario.

Adjunto a la presente, hacemos envío de las bases y reglamento del concurso. Además enviamos un afiche con para su mejor difusión. Quedamos a su disposición para cualquier comentario y solicitud sobre esta materia.

Esperando una buena acogida de la presente y agradeciendo su gentil y valioso apoyo en esta iniciativa, saluda atentamente a usted,

Jorge Claude B.
Gerente General

Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

BASES DEL CONCURSO DE MEMORIAS O TESIS 2007 ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

Objetivo del Concurso

Promover la investigación y desarrollo de proyectos que se relacionen con el área de seguros y que aborden aspectos legales, económicos, financieros, contables, marketing, proyectos, operaciones, etc.

Quienes pueden participar

Alumnos de carreras de pregrado que tengan al menos 8 semestres de duración.
Alumnos de postgrado.
Todos ellos competirán en una categoría única.

Postulación

Se requiere:

- Completar y presentar el formulario de postulación que estará disponible en el sitio Web www.aach.cl
- Carta de acreditación de inscripción aprobada por la Facultad, Escuela o Departamento de la Universidad o Instituto Profesional.
- Que la Memoria no esté terminada aún, es decir, aún no haya sido entregada al alumno la evaluación del examinador pertinente de la Institución Educacional.

La recepción de antecedentes se realizará en la sede de la Asociación de Aseguradores de Chile, calle La Concepción 322 oficina 501, Providencia en horario de oficina. Deben ser entregados en un sobre cerrado dirigido a "Concurso de Memorias y Tesis".

La presentación de una postulación al concurso supone la aceptación del Reglamento y Bases.

Plazos

El plazo de **recepción de antecedentes** permanecerá abierto durante todo el año. Durante el mes siguiente a la recepción de antecedentes, se informará a los participantes tanto los **trabajos seleccionados como los que no continuarán en concurso**. Los trabajos seleccionados tendrán derecho a un financiamiento de \$ 60.000. Este monto será enterado al mes siguiente de la entrega del **trabajo finalizado**¹.

Entrega Trabajos

El **plazo máximo de entrega del trabajo finalizado** no podrá superar un periodo de 6 meses, desde la fecha en que fue aprobado por la Facultad, Escuela o Departamento.

Una copia del documento deberá ser entregado a esta Asociación impresa en papel y adicionalmente en un medio magnético. Se deberá entregar además un documento de la Universidad o Instituto que certifique que la memoria o tesis ha sido aprobada y su calificación.

Cierre

¹ Se entiende por trabajo finalizado aquel que ha sido evaluado por él o los examinadores pertinentes de la Institución Educacional a la que pertenece el participante y ha sido aprobada por esta dentro del proceso de titulación.

El último día hábil de cada año se realizarán los cierres de entrega de trabajos terminados, en los que participarán las memorias o tesis recepcionadas durante el año 2007.

Evaluación

Para escoger la memoria o tesis premiada de cada año, debe cumplir con todos los requisitos descritos tanto en las bases como en el reglamento y:

- haber sido seleccionada y aprobada por la Universidad respectiva
- haber sido seleccionada por esta Asociación para participar en el concurso
- haber sido recepcionada dentro del plazo estipulado
- ser evaluada por la Comisión Examinadora como la mejor memoria en concurso del periodo y ser considerada un aporte relevante a la industria aseguradora.

Comisión Examinadora:

Se constituirá una Comisión Examinadora para cada memoria o tesis, la que se conformará por las siguientes personas:

- Presidentes de los comités técnicos de la Asociación (que corresponda según temática tratada). En caso de impedimento de alguno de ellos será reemplazado por otro miembro del comité respectivo o por el experto en la materia que la Asociación considere más adecuado.
- Gerente General de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Cada jurado evaluará todas las memorias calificándolas con nota de 1 a 7, y la que obtenga la mejor nota en cada área irá a una evaluación final a cargo de un profesor universitario nombrado por la Asociación de Aseguradores de Chile, quien seleccionará la memoria ganadora.

Premio ganador

Los resultados se informarán durante el mes de abril del año siguiente en que la memoria o tesis haya sido recepcionada por esta Asociación como trabajo finalizado.

La memoria o tesis que resulte mejor evaluada y sea considerada un aporte al mercado recibirá un premio final de \$ 1.000.000 (un millón de pesos chilenos). Se trata de un premio único e indivisible.

Tanto las bases como el reglamento del Concurso se encuentran en el sitio Web de la Asociación www.aach.cl o pueden ser retiradas en las oficinas de la Asociación de Aseguradores de Chile A. G., calle La Concepción 322 oficina 501, Providencia.

Para consultas respecto a las bases del concurso, escribir directamente al e-mail memoristas@aach.cl

REGLAMENTO CONCURSO DE MEMORIAS Y TESIS

Primero: De la Creación del Concurso

Se instituye el Concurso de Memorias y Tesis de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G., en adelante "la Asociación", destinado a promover la investigación y desarrollo de proyectos que se relacionen con el área de seguros y que aborden aspectos legales, económicos, financieros, contables, marketing, proyectos, operaciones, etc.

Segundo: Del premio

El Premio del Concurso de Memorias y Tesis será concedido a uno o más autores, previa realización de un concurso conforme a lo señalado en los siguientes artículos. El Premio será concedido por la Comisión Examinadora de la Asociación, en adelante "la Comisión", a quien le corresponderá además, la aplicación, ejecución e interpretación de este reglamento.

Tercero: Del llamado a Concurso

El llamado a concurso contendrá, a lo menos, lo siguiente:

- a) El número máximo de premios a otorgar, sus características y las categorías que serán premiadas, o el hecho de tratarse de un llamado general.
- b) Los requisitos que deberán reunir los postulantes para postular al premio.
- c) La fecha límite de postulación al premio.

Cuarto: De los postulantes

Podrán participar en el llamado a concurso

- Alumnos de carreras de pregrado que tengan al menos 8 semestres de duración.
- Alumnos de postgrado.

Quinto: De las postulaciones

Los postulantes deberán efectuar su postulación al concurso acompañando los siguientes antecedentes:

- Completar y presentar el formulario de postulación que estará disponible en el sitio Web www.aach.cl.
- Carta de acreditación de inscripción aprobada por la Facultad, Escuela o Departamento del Instituto o la Universidad respectiva.
- Que la Memoria o Tesis no esté terminada aún, es decir, aún no haya sido entregada al alumno la evaluación del examinador pertinente de la Institución Educacional.

La recepción de antecedentes se realizará en la sede de la Asociación de Aseguradores de Chile, calle La Concepción 322 oficina 501, Providencia en sobre cerrado dirigido a "Concurso de Memorias y Tesis".

Sexto: De los Plazos y Entrega Trabajos

El plazo de **recepción de antecedentes** permanecerá abierto durante todo el año. Durante el mes siguiente a la recepción de antecedentes, se informará a los participantes los **trabajos seleccionados y los que no continuarán en concurso**.

El plazo máximo de **entrega del trabajo final** no podrá superar el plazo estipulado en las bases, desde la fecha de la recepción de antecedentes.

Una copia del documento deberá ser entregado a esta Asociación impresa en papel y adicionalmente en un medio magnético. Además se deberá acompañar de un certificado de la institución académica acreditando su aprobación.

El último día hábil de cada año calendario se realizarán los cierres de entrega de trabajos, en los que participarán todas las memorias recepcionadas dentro del año calendario que se está cerrando.

Los resultados se informarán en el periodo estipulado en las bases, que no superará al 30 de junio siguiente a la entrega de los trabajos.

Séptimo: De las Obligaciones

Los postulantes que presenten sus trabajos al concurso quedarán obligados a no presentar los mismos a otros concursos similares y a no dar publicidad masiva a su contenido mientras éste no se resuelva.

Octavo: De la Comisión examinadora:

La Comisión se constituirá para la evaluación de cada memoria o tesis por las siguientes personas:

- Presidentes de los comités técnicos de la Asociación (que corresponda según temática tratada). En caso de impedimento de alguno de ellos será reemplazado por otro miembro del comité respectivo o por experto en la materia que la Asociación considere más adecuado.
- Gerente General de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Cada jurado evaluará todas las memorias o tesis calificándolas con nota de 1 a 7, y la que obtenga la mejor nota en cada área irá a una evaluación final a cargo de un profesor universitario nombrado por la Asociación de Aseguradores de Chile, quien seleccionará la memoria ganadora.

La resolución de la Comisión que conceda los premios o los declare desiertos será inapelable.

La Comisión acordará las demás normas necesarias para su funcionamiento interno.

Noveno: De la Evaluación

Las memorias o tesis postulantes a participar en el concurso serán seleccionadas internamente en la Asociación. La Asociación se reserva el derecho de escogerlas o rechazarlas sin explicar su determinación y en forma inapelable.

Para escoger la memoria o tesis premiada de cada año, debe cumplir con todos los requisitos descritos tanto en las bases como en el reglamento y:

- haber sido seleccionada y aprobada por la Universidad respectiva
- haber sido seleccionada por esta Asociación para participar en el concurso
- haber sido recepcionada dentro del plazo estipulado
- ser evaluada por la Comisión Examinadora como la mejor memoria en concurso del periodo y ser considerada un aporte relevante a la industria aseguradora
- haber sido seleccionada y aprobada por la Universidad respectiva, para lo cual se exigirá un certificado de dicha institución académica que lo acredite.

Décimo: Del Otorgamiento de los premios

Las memorias o tesis escogidas por la Comisión recibirán el Premio estipulado en las bases y publicado desde el llamado a Concurso.

Santiago, abril de 2007

5° CONCURSO MEMORIAS & TESIS 2007

ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

PARTICIPANTES

ALUMNOS DE CARRERAS DE PREGRADO
QUE TENGAN AL MENOS 8 SEMESTRES
DE DURACIÓN.

ALUMNOS DE POSTGRADO

POSTULACIONES GRATUITAS ABIERTAS

ENTREGA DE TRABAJOS HASTA EL
31 DE DICIEMBRE
DE 2007

PREMIO

\$1.000.000



ASOCIACION DE
ASEGURADORES
DE CHILE A.G.

BO GRATUITO DE BASES
www.aach.cl

MAS INFORMACIÓN
Tel. 56.2.2362596